

03 MAR. 2015



RESOLUCIÓN ACADÉMICA No

(000009) 03 MAR. 2015

"Por medio de la cual se adopta el Plan de Estudios de la Especialización Tecnológica en Logística de Distribución de Productos Agroindustriales de la Facultad de Ingeniería"

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO

En uso de sus facultades legales, estatutarias y

CONSIDERANDO QUE:

Mediante Resolución Académica No. 000021 de 31 de julio de 2014 la Universidad del Atlántico crea el programa de Especialización Tecnológica en Logística de Distribución de Productos Agroindustriales, adscrito a la Facultad de Ingeniería.

El Ministerio de Educación Nacional, mediante la Resolución No 01313 del 03 de febrero de 2015 otorgó, a este Programa, Registro Calificado por siete (7) años.

El código SNIES asignado para el programa de Especialización Tecnológica en Gestión de Construcciones limpias y Sostenibles es 104183.

El Consejo Académico de la Universidad del Atlántico expidió el acuerdo No 002 del 3 de julio de 2003, mediante el cual se establece los criterios y procedimientos para la implementación del Sistema de Créditos Académicos en los programas de Pregrado y Postgrados en la Universidad del Atlántico.

El Consejo Académico como máximo organismo académico en sesión de fecha 03 de Marzo de 2015, teniendo en cuenta las exigencias propias de este programa y concordancia con la normatividad vigente, aprobó por unanimidad adoptar el Plan de Estudios del Programa de Especialización Tecnológica en Logística de Distribución de Productos Agroindustriales, adscrito a la Facultad de Ingeniería.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. Adóptese el Plan de Estudios del programa de la Especialización Tecnológica en Logística de Distribución de Productos Agroindustriales, adscrito a la Facultad de Ingeniería en lo referente al aspecto académico y al Departamento de Postgrados en el aspecto administrativo; de acuerdo a las normas estatutarias citadas en los considerando anteriormente expuestos, con la siguiente distribución por cursos y créditos semestrales

00009 03 MAR 2015



SEMESTRE I					
CÓDIGO	CURSOS ACADEMICOS	HP	HI	HT	CREDITOS
	Introducción a la logística de distribución de productos agroindustriales	32	64	96	2
	Legislación en la distribución de productos agroindustriales	32	64	96	2
	Modelos cuantitativos en logística de distribución de Productos Agroindustriales	32	64	96	2
	Gestión logística de abastecimiento	32	64	96	2
	Distribución nacional e internacional de productos agroindustriales	48	96	144	3
	Proyecto integrador I (Identificación y formulación)	32	64	96	2
SUBTOTAL		208	416	624	13
SEMESTRE II					
CÓDIGO	CURSOS ACADEMICOS	HP	HI	HT	CREDITOS
	Administración de la cadena de abastecimiento de productos agroindustriales	32	64	96	2
	Comercio electrónico en la distribución de productos agroindustriales	32	64	96	2
	Empaque y embalaje de productos agroindustriales	32	64	96	2
	Electiva de profundización	32	64	96	2
	Certificaciones del talento humano para la distribución de productos agroindustriales	32	64	96	2
	Proyecto integrador II (Desarrollo y gestión)	32	64	96	2
SUBTOTAL		192	384	576	12
TOTAL		400	800	1200	25
HP= Horas presenciales. HI= Horas independiente. HT= Horas totales.					

ARTICULO SEGUNDO. La Decanatura de las Facultad de Ingeniería, mediante Resolución Motivada, deberá conformar el Comité Curricular y asignar así mismo el docente encargado de la Coordinación del Programa.

ARTICULO TERCERO. Comuníquese a la Vicerrectoría de Docencia, Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social, a la Facultad de Ingeniería, al Departamento de Postgrados, a la Oficina de Planeación, al Departamento de Admisiones y Registro Académico y demás dependencias que ameriten conocer de esta resolución.

000009 03 MAR 2015



COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dado en Barranquilla, a los 03 Días del mes de marzo de 2015

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Rafael Castillo Pacheco".

RAFAEL CASTILLO PACHECO
Presidente

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Roberto Henriquez Noriega".

ROBERTO HENRIQUEZ NORIEGA
Secretario

A handwritten signature in red ink, appearing to read "Roberto Henriquez Noriega".